Paper

Representaciones instituyentes de la producción estatal del espacio: El caso de la Comisión Nacional de Casas Baratas (1915-1943)

Sorda, Gabriela Celeste

gabrielasorda@yahoo.com.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Instituto de Arte Americano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave

Representaciones, Estado, Comisión Nacional de Casas Baratas, Producción del espacio, Vivienda.

Resumen

Los imaginarios son matrices de sentido o esquemas de representación y estas representaciones aparecen tanto en los discursos, como en las prácticas, y las obras. Existen imaginarios instituidos e imaginarios alternativos a aquellos, pero tanto las instituciones sociales como su obra son producto del imaginario instituido al cual a su vez refuerzan: son instituyentes. Este trabajo analiza las representaciones que el Estado nacional argentino tenía sobre sí mismo, en particular sobre su rol en la producción de viviendas económicas para obreros, al momento de aplicarlas mediante la primera institución de producción estatal de vivienda a nivel nacional: la Comisión Nacional de Casas Baratas, que actuó entre 1915 y 1943.

Nos preguntamos ¿Qué actores producían la política de vivienda? ¿Qué representaciones tenían esos funcionarios sobre el rol del Estado en la producción de vivienda? ¿Había representaciones en disputa, hegemonías, continuidades, rupturas? ¿Aparece la voz de los posibles usuarios de las viviendas en los escritos institucionales? Para poder contestar estas preguntas, se realizó un análisis de contenido de un corpus que compone la Ley Nº9677/15 que creó a la CNCB, con documentos por esta producidos: sus anuales memorias institucionales, y su house organ, la revista La Habitación Popular.

Introducción

Los imaginarios son *"Matrices de sentido o esquemas de representación"* (Randazo 2011:9). Las representaciones aparecen tanto en los discursos, como en las prácticas de gestión, y en los productos de la obra humana, y el "*imaginario es (…) denso en todas partes (…) permanece inextirpablemente unido a cualquiera de sus emergencias y puede, por lo tanto, rastrearse en cualquiera de sus formas instituidas*" (Lizcano, 2003:13). Existen imaginarios instituidos e imaginarios alternativos a aquellos (Sabugo, 2015), pero tanto las instituciones como su obra son producto del imaginario instituido al cual a su vez refuerzan (son instituyentes) pues las sociedades son *"autoestabilizadoras"* (Castoriadis, 2010: 42) y el imaginario instituido estabiliza: asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las formas que regulan la vida de los hombres (Castoriadis, 2006:3-4).

Para 1915, la vivienda obrera ya era una cuestión, un asunto socialmente problematizado en la agenda pública y por lo tanto considerado en cierta política (Oszlac y O' Donell 1981:110). Así, en la ciudad de Buenos Aires, además de la producción sin intervención estatal de la Cooperativa El Hogar Obrero, el gobierno local había producido un racimo de experiencias mediante diversos modelos de gestión: la construcción municipal sin la intervención de otros actores, la facilitación de condiciones financieras e impositivas a una empresa privada, y la articulación con sociedades de beneficencia. Sin embargo, tanto la cantidad de viviendas construidas como su valor, así como los modelos de gestión, venían siendo criticados, por ejemplo, como fundamentación de diversos proyectos de ley propuestos para encarar la problemática a nivel nacional, en un marco donde ese nivel estatal venía acrecentando sus atribuciones.

Construcción de la Ley 9677

El proyecto que el diputado Cafferata presentó ante el Congreso Nacional, y que en 1915 se aprobaría como la Ley N° 9677, mejoraba otro del mismo autor presentado en 1912, que no había prosperado. La nueva propuesta instituía de manera más sólida al organismo a crear: El primer proyecto[1] comenzaba destinando una suma de dinero no renovable para su financiamiento; se proponía construir y vender casas ubicadas sólo en la Capital Federal, a pesar de ser esta una ley nacional. Recién en su tercer artículo definía como unidad de aplicación a una comisión. En cambio, el nuevo proyecto comenzaba creando una institución, la Comisión Nacional de Casas Baratas, que ya en su nominación caracterizaba económicamente al producto. El financiamiento aprovechaba fondos de un impuesto con destino a la construcción de vivienda social que se acumulaba desde 1910, y seguiría recaudándose; y además preveía la cesión de terrenos a la comisión. Las viviendas podrían ser vendidas o alquiladas y localizarse en la Capital Federal y los Territorios Nacionales, excluyendo así a las provincias pero cubriendo gran parte del país[2].

El debate parlamentario de la ley

En su debate en el Congreso la propuesta del católico y "conservador" Cafferata parecía contradecir potentes representaciones sobre cuál debía ser el rol del Estado nacional. El socialista Dickman criticaba que mientras "*"la tendencia universal es fomentar y facilitar la iniciativa privada y la colectiva"* el proyecto pretendía *"constituir una comisión nacional, con el propósito de edificar ella misma"*; reproche que Cafferata minimizó aduciendo que la construcción de viviendas era "*"una de las tantas funciones"* de la comisión. Dickman lo refutó: "*Es la principal"* · (Gutierrez y Gutman 1988:25). Efectivamente, la mayor parte del contenido de la ley regulaba la construcción estatal, la regulación de los mecanismos de fomento era secundaria[3].

Dickman preguntó entonces con qué recursos se harían. Pensando que éste se refería al monto del capital, el liberal Alvear respondió apoyando el argumento de Cafferata: *"Si fuera* (la construcción) *su principal función, serían muy escasos (…) es claro que la suma sería mínima. Pero es que las funciones de la comisión son mucho más amplias"* (Gutierrez y Gutman 1988:25). Esta explicación atribuía menos capital a más funciones, pero la pregunta de Dickman refería al origen de los fondos, a sus ojos moralmente espurio pues provenía de las apuestas sobre las carreras de caballos. Le respondieron que

[1] La transcripción del 1er proyecto de Cafferata puede leerse en el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo Nº21, 1912: 535-6)

[2] Según la Ley 1532/1884 de Territorios Nacionales, eran considerados gobernaciones nacionales, y por ello dentro de esta última estructura, hasta tener una población de 60.000 habitantes, los territorios comprendidos por las actuales provincias de Chubut, Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Misiones; y parte de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca que formaban el Territorio Nacional de Los Andes.

[3] De los siguientes 26 artículos, 15 versaban sobre su gestión (artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23); 7 trataban otras cuestiones administrativas (artículos 21, 24, 25, 26 27 28 29); 2 artículos incluían el fomento de la construcción estatal, privada, o asociativa (artículos 10 y 11) ; y sólo 2 prescribían el fomento exclusivamente para privados y asociaciones (Artículos 12 y 13).

también el socialismo había presentado proyectos financiados por el juego. Dickman se refirió entonces al *"error de autorizar al Estado a construir él mismo viviendas"* proponiendo en cambio *"fomentar la cooperación"* (Gutierrez y Gutman 1988:26). Había aquí una disputa por quien debía ser el actor incumbente[4], y la gestión de la cooperativa El Hogar Obrero no escapó de las críticas (Gutierrez y Gutman 1988:26). El Estado relegaba instituciones con antecedentes en el tema adjudicándose ese poder.

De todos modos, la discusión parlamentaria no implicaba que las representaciones de los distintos actores respecto a la "cuestión social" hayan sido antagónicas. Tampoco sus prácticas eran estancas: liberales, católicos y socialistas colaboraron en distintos ámbitos (Zimmerman, 1992); uno de ellos fue la propia CNCB. Pero el debate de la ley ilustra que distaba de ser hegemónica, la idea de que el Estado era quien debía producir vivienda para estos sujetos. Durante las casi 3 décadas de existencia de la CNCB, esta idea se fortaleció tanto como para convertirse, en el posterior período peronista, en una política central; pero la discusión sobre el rol de cada sector o actor social se mantendría entre sus miembros. Pero ¿Quiénes eran estos integrantes?

Composición actoral de la CNCB

La ley N° 9677 comandaba que los 5 miembros que, ad – honorem, compondrían la CNCB, serían elegidos por el Poder Ejecutivo. La distribución de los cargos que se renovaban cada año (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, 1er vocal, 2do vocal) la hacían los propios miembros. Como se puede ver en el Cuadro Nº1, la Comisión tuvo una composición bastante estable: Si durante el transcurso de 29 años debieron generarse 145 puestos, estos fueron cubiertos por sólo 25 personas[5]. Las mayores repeticiones de actores ocurrieron durante los gobiernos radicales, fomentando la continuidad de las políticas: las mismas personas continuaban en el mismo cargo o "ascendían" en la estructura, ilustrando *"la tendencia a la reproducción de la estructura* (que) *es inmanente a la estructura misma del campo burocrático"* (Bordieu, 2002: 223). Las disrupciones se dieron en el año 1929 que hubo una acefalía, y durante los años 1930 y 1931, donde actores diferentes ocuparon los cargos.

Igualmente, los diversos miembros tenían mucho en común: De las 25 personas que compusieron la CNCB, 22 eran universitarias; de los 3 restantes, al menos 2 (Nazar Anchorena y Estrada) venían de familias patricias. Las composiciones mezclaban abogados, médicos e ingenieros; cuyos saberes disciplinares se entendían como relevantes para la producción de vivienda[6]. En

[4] Al igual que al actor estatal, el socialismo también había criticado la acción directa del catolicismo en materia de vivienda obrera, por ejemplo en La Vanguardia, respecto de la construcción de la colonia obrera San Vicente de Paul (Ballent s/f:18).
[5] No tenemos información sobre la adjudicación de cargos en el año 1943, el de la disolución institucional.
[6] Sólo en los años 1930 y 1931 actuó alguien sólo arquitecto, Alberto Prebisch. Ochoa y Lanús eran ingenieros y arquitectos a la vez

un marco donde la universidad era paga, los productores de las políticas pertenecían a un sector social con capital económico y educativo; estando también unidos por su pertenencia a instituciones como el Museo Social Argentino y la Sociedad Científica Argentina, entre otros (Cuadro Nº 2). El Estado Nacional legitimaba sus políticas en el saber de estos expertos que creaban las racionalidades de gobernanza (Shore, 2012:4). Sus representaciones espaciales y sociales reclamaban su legitimidad en la razón ya que *"las políticas públicas suelen presentarse a sí mismas como una empresa racional (…) utilizando lenguaje técnico, científico (…) el cual transmuta las elecciones políticas (…) como actos puramente pragmáticos o técnicos basados en la ciencia"* (Shore, 2012:13).

Si estudiamos la composición actoral de la CNCB a partir del reconocimiento social que tenían o tendrían sus miembros, vemos que los notables fuera de este cargo, en general participaron durante los primeros tiempos[7]. Los actores de las comisiones siguientes han sobresalido menos, indicando un decrecimiento del capital simbólico institucional; el cual coexistía con la emergencia de nuevos sesgos para abordar el problema (de los cuales la CNCB dio cuenta, pero se apropió de manera limitada); una crisis y escándalo que llegó a tener estado parlamentario; sus limitados resultados materiales; y la aparición de propuestas para crear instituciones que tomaban su incumbencia. A continuación, desarrollaremos como a través de ese derrotero, emergieron las distintas representaciones sobre el rol del Estado, periodizando la institución a partir de la continuidad de sus miembros.

La larga fundación (1915-1929)

Los miembros de la 1ra comisión redactaron la reglamentación de su ley de creación, moldeando su accionar. Para producir este instrumento, con habitus cientificista, decidieron reunir *"antecedentes y datos que ilustrarán mejor el criterio de la Comisión"* (LHP Nº2, 1934:84). Pero ¿Qué tipo de información (y, por lo tanto, que tipo de representaciones sociales y espaciales) eligieron?

Como "antecedente", los textos institucionales no nombran el conjunto de 1889, realizado en la ciudad de Buenos Aires durante la gestión del padre del primer presidente de la CNCB, ni los 2 barrios construidos por la Ley Yrigoyen. En cambio, se visitaron viviendas edificadas por actores no estatales[8]: El Hogar Obrero y Ferrocarriles del Sud (LHP Nº6, 1935:29-32). Entendiendo que la

[7] Entre los políticos que actuaron en la CNCB en este período había 2 futuros presidentes de la nación, Alvear y Ortiz; el, ex vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires. Demarchi que presidió la CNCB siendo Ministro de Agricultura; y el entonces diputado Trucco. Entre los técnicos sobresalen el higienista Aráoz Alfaro; el Ingeniero Lanus, quien había sido presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, y era miembro de la Sociedad Científica Argentina; y Coll, fundador del colegio de abogados de la Ciudad de Buenos Aires. La actuación privada del ingeniero y arquitecto Ochoa tuvo menos brillo, construyó sedes del Banco Nación (Gutierrez s/f). De la comisión que actuó en los años 1930 y 1931, sobresale el entonces ex intendente Joaquín Anchorena, y el Arq. Prebich, que ya había ganado el premio del Salón de Bellas Artes por la Ciudad Azucarera y construido el mercado de Abasto en Tucumán.

[8] Recién en 1927 se interesaron por los desarrollos de otros niveles del Estado, como la municipalidad de Rosario (MCNCB 1927-8:37)

voluntad de los legisladores de la Ley 9677 había sido *"traer al país los beneficios de la obra social realizada (…) en Europa"* (MCNCB 1915-6:15), la CNCB también buscó antecedentes extranjeros: en 1924 pidió información sobre legislación en Inglaterra, Bélgica y Francia (MCNCB 1924-1925:33), y alabó a las cooperativas de EEU e inglesas (MCNCB 1921-1922:13). Esta atención a diferentes actores y modelos de gestión, como veremos luego, se correspondía con distintas representaciones que sus miembros tenían acerca de cuál era la principal misión institucional: la producción de viviendas o el fomento de la realizada por otros.

Respecto a la búsqueda de "datos", se recurrió a fuentes gubernamentales, las de alcance local fueron el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Hospital Tornú, obliterando el estudio de la problemática en otras localizaciones deficitarias del país. También se pidió información al Departamento Nacional de Trabajo (DNT) quien les entregó un informe sobre viviendas en la Capital Federal, que incluía algunos datos sobre el interior (MCNCB 1921-2:14-28).

En este período la CNCB se relacionó profusamente con el Museo Social Argentino (MSA), institución de producción y divulgación científica, que trabajaba la problemática de la vivienda, entre otras, como una "cuestión social", su objetivo era moldear la sociedad, la configuración del espacio se subsumía a aquel. La articulación de ideas y representaciones era facilitada por actores miembros de ambas instituciones, como el Dr. Aráoz Alfaro, quien, siendo presidente de la CNCB, asistió al *Congreso Americano de Ciencias Sociales*, donde también estaba representado el MSA (Krmpotic, 2002:42). En otro evento, esta vez organizado por el MSA, la comisión fue invitada a participar, se organizaron visitas a sus viviendas y se propuso la necesidad de ampliar sus funciones para que incluyan la difusión de conocimiento (Zanzottera 2012:9). En 1924 la CNCB designó representantes para el Congreso de Economía Social, también organizado por el MSA.

Esa conceptualización de la problemática como principalmente social tenía un correlato en la falta de interés en la vivienda obrera que tenían las disciplinas técnicas, y se plasmaba en el poco espacio que le dedicaban sus publicaciones disciplinares como la Revista de Arquitectura[9].La CNCB intentó articular con sus instituciones, así en 1922 la CNCB propuso a los miembros de la Sociedad Central de Arquitectos, del Centro Nacional de Ingenieros, y a estudiantes de arquitectura e ingeniería; un concurso de proyectos y sistemas de construcción económica, pero no tuvieron *"la colaboración esperada"* (MCNCB 1934/5:18).

El rol de especialistas les permitía a estos actores arrogarse la interpretación de las necesidades del usuario y auto erigirse en su portavoz, como cuando subrayaban al Ministro del Interior el *"reclamo tan insistente como justo de la población trabajadora"* (MCNCB 1924/5:10). La propia voz del pueblo aparece

[9] Son excepcionales la nota sobre el concurso del Barrio Alvear wn wl Año IV, Nª14, la nota sobre el estado de la arquitectura frente a la cuestión social en el Año VII Nº29, la nota "Casas baratas urbanas y rurales en América" del Año VII, Nº30.

escasamente en los documentos institucionales; una excepción es la constancia en actas de cartas recibidas en sus primeros años de actuación, de las que se infiere que estos ciudadanos imaginaban atribuciones que la CNCB no tenía. Así, una nota pedía que esta intervenga en favor de la rebaja de un alquiler[10]; y otra pedía un préstamo para comprar una casa[11] (LHP Nº 2 1934:86).

Con modales cientificistas, la CNCB decidió construir 2 viviendas "de ensayo" del cual aprenderían las problemáticas inherentes a la materialización de la obra, ya que su función no era *""la tarea mecánica de licitar construcciones más o menos irreflexivamente para darse la fácil satisfacción de que las casas se hicieran pronto pero de cualquier modo""* (MCNCB 1918/9 1919:17). No tenemos constancia que dichas viviendas se hayan materializado. Pero los discursos a veces se alejaban de la razón: La 1ra comisión explicó que la razón de su existencia era *"el espectáculo desagradable que ofrece la vivienda modesta en la Capital Federal"* (MCNCB 1915/6:15). El problema era para el público de ese espectáculo porteño, la política habitacional era un satisfactor de sus necesidades.

La Comisión comenzó a buscar terrenos (LHP Nº2,1934:86-87), pero la producción propia, es decir, la materialización de la representación del Estado como constructor de viviendas, era resistida por uno de sus miembros, Ochoa, para quien los "medios" del organismo eran *"la acción directa del estado (…) y la acción de los mismos beneficiarios, estimulada y fomentada por el gobierno (…) está clara la importancia primaria del segundo"* (LHP Nº 5,1935:43). Esa jerarquía de la acción privado por sobre la estatal debía manifestarse en la reglamentación, y pidió que se revise su borrador para que persiga el *"estímulo del esfuerzo individual"* (LHP Nº 5,1935:44). Además, propuso que el congreso modifique la recién estrenada Ley 9766, *"a fin de crear recursos para los préstamos a las sociedades que se ocupen de las "casas baratas""* (LHP Nº 5, 1935:45). Pero si parte de la disputa burocrática es la definición de la reglamentación (Bordieu, 2002: 232), pues esta distribuye cargas y beneficios; a pesar de la insistencia de Ochoa, el texto aprobado jerarquizó la producción estatal, nombrándola antes que los instrumentos de fomento que en forma un tanto displicente llamaba "demás finalidades": *"la Comisión invertirá los fondos en la construcción de Casas (…) y en la realización de los gastos que demande la ejecución de esta y de las demás finalidades de la Ley 9677"* (MCNCB 1918/9:76).

Un lustro después de creada, la CNCB manifestó que el Estado debía producir vivienda, la acción privada se esperaba debido a la imposibilidad estatal de satisfacer la demanda, pero era sólo su "complemento": "*la acción del Estado debe imperiosamente recibir como complemento, para la más completa eficacia, en la amplitud de esta obra, la iniciativa particular, puesto que aquél,*

[10] (recién en 1921 la Ley 11157 comandó que bajaran dichos precios)
[11] (recién tras el Decreto 14961 de 1946, el Banco Hipotecario Nacional facilitó préstamos masivos)

por sí sólo, no puede satisfacer la necesidad" (MCNCB 1921/2:11-12). Unos años después se suspendió incluso tal reclamo, considerándose que "*la acción particular se emplea ya con eficiencia"* (MCNCB 1924/5:7), por lo cual le correspondía al Estado "*hacer obra práctica"* (MCNCB 1924/5:8), es decir, construir.

La CNCB entendía que necesitaba más presupuesto e incumbencias para fortalecer su acción y motorizó reformas administrativas a través de diversos en proyecto de ley[12] que en general no se aprobaron[13]. Es que hacia adentro de las instituciones estatales existen actores con intereses diversos (Bordieu, 2002: 32), y conflictos entre camarillas rivales de expertos (Berger y Luckmann, 2003:110), e incluso aparecieron proyectos de ley que proponían que otras unidades del Estado asuman sus responsabilidades[14]. Además, se crearon comisiones parlamentarias que evaluaron el problema y su acción: Una Comisión especial para el estudio del problema de la vivienda en 1924 (ADyM 215-D-1924), y 2 años después se creó otra Comisión especial Problema de la Vivienda (ADyM 375-D-1926).

Pero en este contexto crítico[15] la CNCB fue por más: consideró *"indispensable proseguir en mayor número las construcciones"* (MCNCB 1928/9:9) y pidieron fondos para dedicar a la *"finalidad esencial de la Ley Nº9677,* (la) *construcción de casas"* (MCNCB 1928/9:12). Este período finaliza entonces con una contundente institución de la representación respecto a cuál era su misión institucional: construir.

La ventanita (1930-1931)

Después del golpe de 1930, la CNCB reinició sus funciones con actores nuevos que se mantuvieron durante dos años. Recibiendo una institución con procesos

[12] Como reformas para la aplicación del seguro de vida (ADyM Exp. 186-PE-1926 folio 10). El Diputado (y miembro de la CNCB) Demarchi realizó un proyecto de autorización a la CNCB para vender o permutar los terrenos sobrantes (ADyM 151-D-1917), que fue sancionado mediante la Ley 10479/18.

[13] Como el proyecto que les permitía expropiar (ADyM 209-D-1920); el proyecto de Cafferata que ampliaba incumbencias (ADyM 230-D-1920) permitiéndoles expropiar y obligaba a las empresas a construir viviendas. También se presentaron proyectos para emitir bonos que los financiaran (ADyM 232-D-1920, 145-D-1922) y ADyM 580-D-1922) y que les permitían expropiar, construir en las provincias, y fabricar materiales (ADyM 144-D-1922). El diputado y miembro de la CNCB Trucco presentó un proyecto de creación de fondos (ADyM 385-D-1925) usando el 8% de lo recaudado en la lotería de navidad. En 1926 Cafferata presentó otros dos proyectos de reformas (ADyM 189-D-1926 ADyM 562-D-1927)

[14] En 1920 se presentó uno que creaba el Instituto Nacional de Casas Baratas (ADyM 129-D-1920) y otro que permitía a la ´dirección de Arquitectura actuar en las provincias (ADyM 64-PE-1920). Otro proyecto proponía edificar casas económicas (ADyM 138-D-1929). Otros proyectos creaban nuevos instrumentos, como el de préstamos para edificación (ADyM 83-D-1926) a veces exclusivos para empleados nacionales y municipales (ADyM 433-D-1923) o para empleados del BHN (ADyM 635-P-1924). Además, se multiplicaron los proyectos donde otras instituciones estatales construirían para empleados propios o estatales en general, como el que autorizaba a hacerlo al BHN (ADyM582-D-1922); el que autorizaba al Banco de la Nación (ADyM 253-D-1924); o el que proponía la edificación de casas para personal del ejército (ADyM 135-D-1928).

[15] Ver por ejemplo el pedido de antecedentes solicitados por el congreso al PE, relativo al cumplimiento de la Ley 9677 (186-PE-1926); otro similar del diputado Podestá (647-D-1926); el pedido del diputado Tomaso de Suspensión de los juicios de desalojo contra las personas que viven en las casas del Barrio Cafferatta (203-D-1927) A pesar contar con miembros abogados, la CNCB, tuvo problemas legales. Cuando algunos inquilinos del Barrio Cafferata solicitaron comprarlas, no hubo acuerdo sobre su precio y el asunto se elevó a la Comisión de la Vivienda y luego a otra comisión investigadora ad hoc de la Cámara de Diputados Allí se comandó una quita del 25% (ADyM xp. 219-D-1927) y la Ley 11393/27 redujo la amortización, entre otros beneficios para los compradores.

e instrumentos de gestión armados, en este período los antecedentes buscados no fueron modelos institucionales sino tipológicos, pero las novedades también se justificaron en razón de su utilización en *"ciudades americanas y europeas"* (MCNCB 1930/1:23). Respecto a la búsqueda de datos, la CNCB pidió al Ministerio del Interior que realice un censo: "*que dé por resultado el conocimiento exacto de las necesidades de la familia, en lo concerniente a la capacidad financiera de cada una, para solventar la mensualidad (…) sobre la base de un gasto que no exceda del 30% de sus recursos"* (MCNCB 1930/1:11). Se aplicaba el conocimiento científico para encontrar una relación ideal entre el precio de la cuota y los recursos de los sujetos enmarcados en una familia. En esta etapa no se detecta relación con el MSA ni con otro ámbito de producción y difusión de conocimiento científico.

En este período tampoco aparece la voz de la población destinataria de las políticas, aunque al igual que la comisión anterior, esta se arrogó conocer *"las necesidades siempre crecientes de nuestra población*" (MCNCB 1930/1:10). Si la problemática era vista en términos de crecimiento, también el alcance de las políticas debía ampliarse, para "*satisfacer las aspiraciones de la mayoría, sino de todos"* (MCNCB 1930/1 1931:31). La población es enaltecida con la concepción de que tiene "aspiraciones", no sólo como hasta entonces, "necesidades".

En esta etapa se asume que la misión institucional era producir viviendas. Los problemas eran *"muchos"* (MCNCB 1930/1:30), y las metáforas sobre cuál era la solución aluden al acrecentamiento institucional: se necesitaban *"recursos heroicos"* (MCNCB 1930/1 1931:11) y *"medios de gran escala"* (MCNCB 1930/1 1931:11); aplicarse sin *"diques que la contengan""* (MCNCB 1930/1:10). Lo ya producido se describe en términos de diminutez: "*el reducido número de viviendas construidas, representa una ínfima proporción*" (MCNCB 1930/1:10).

Hubo continuidad entre esta comisión y la anterior en la idea de que sus recursos eran "*escasos"* (MCNCB 1930/1:30), que era "*indispensable arbitrar recursos"* (MCNCB 1930/1:10), *"dotarla de medios"* (MCNCB 1930/1:11). Pero esta comisión entendía que el pedido de fondos estaba fuera de discusión: sobre el Estado "*gravita ahora una carga demasiado pesada, para que pueda distraer fondos"* (MCNCB 1930/1:10). Si en la comisión anterior, Ochoa había propuesto que el Estado subsidie la oferta; por el contrario, este grupo concebía a los privados financiando al Estado: "*no debemos tampoco cifrar únicamente el éxito de la Ley a los aportes del Estado (…) Es menester que la conciencia pública (...) contribuya por medio de la participación (…)* (la Ley) *autoriza a la Comisión a recibir donaciones y legados""* (MCNCB 1930/1:10). Se construiría *"con la colaboración patriótica de todos"* (MCNCB 1930/1:10) apelando al patriotismo no estatal.

La CNCB subrayaba su austeridad *"los gastos administrativos se circunscriben a lo indispensable. El personal es limitado y las remuneraciones (…) inferiores*

a las similares" (MCNCB 1930/1:30). Pero idealmente la CNCB sería autosuficiente, la continuidad en el tiempo de las políticas se garantizaba con el reembolso por el pago de las cuotas de las viviendas, descripto con una metáfora mecanicista: *"un engranaje rotativo de los capitales empleados, que permita aplicarlos de nuevo al mismo fin, en proporción continua"* (MCNCB 1930/1 1931:31). Al ideal se oponía la realidad de los retrasos en el pago de cuotas; pero a fin de su primer año de gestión informaron que habían "*saneado el ambiente de tolerancia excesiva que encontramos y todo indica una reacción saludable (…) cimentándose (…) el criterio sano de cumplimiento del deber"* (MCNCB 1930/1:13). A las clásicas metáforas sanitarias ("saneado", "saludable") se le sumaba la metáfora arquitectónica "cimentarse" que aporta a la política pública, la idea de estabilidad en el tiempo y el espacio.

Regresos y Novedades (1932-1936)

En este ciclo ingresaron nuevos miembros a la comisión, pero además regresó Ochoa como vocal ante la muerte de quien ocupaba ese cargo, luego fue tesorero, vicepresidente, y en 1935 y 1936 se estableció como presidente. Los discursos de la época explicitaron la racionalidad y los sentimientos de los funcionarios: *"el sentir y el pensar de los hombres que forman la Comisión Nacional de Casas Baratas"* (LHP Nº6, 1935:9). Los sentimientos de los funcionarios hacia el pueblo eran positivos, se subrayaba el *"cariño que sintió por su pueblo"* cierto diputado (LHP Nº6, 1935:11), o que *"el sentimiento y hasta la emoción en presencia de las dificultades del prójimo, no se eclipsan en el hombre que desempeña la función pública"* (LHP Nº9, 1935:189). Los buenos sentimientos motorizaban sus prácticas: *"no hemos sido insensibles ante los clamores (…) de los menos favorecidos"* (LHP Nº7, 1935:95).

La comisión buscó antecedentes extranjeros en Europa[16]; pero en un contexto que promovía la *"recuperación del legado hispano"* (Terán 2012:231), y de su colaboración en la organización del Congreso Panamericano de Vivienda Popular, recibieron descripciones de políticas de Uruguay, Chile, Cuba, Uruguay, México, y Colombia, entre otros. Los modelos permitían legitimar las propias opiniones, así Ochoa fundamentaba que el préstamo a los privados estaba *"establecido en todas las legislaciones del mundo"* (MCNCB 1934/5:63).

Esta selección de fuentes legitimantes de las propias ideas sobre el rol del Estado también ocurrió en su ampliación de la mirada territorial. La CNCB prestó atención a políticas de vivienda: *"de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, del gobierno de Córdoba, de la Municipalidad de Rosario y Tucumán, de la Acción Católica Argentina, del Hogar Obrero, del Hogar Policial y la de varias empresas ferrocarrileras e industriales"* (MCNCB 1934/5:11) Este listado (que incluía localizaciones sobre la que no tenía incumbencia)

[16] Como una operatoria de vivienda rural en Italia (MCNCB 1934/5:63)

concatena instituciones estatales, comunitarias, y empresas privadas, equiparando su jerarquía, el Estado es un actor más. La búsqueda de datos no se limitó a pedir información, sino que también visitaron el interior del país para realizar un "*estudio e investigación"* (MCNCB 1934-5: 26). Para ello produjeron un cuestionario sobre el *"estado actual del problema de la vivienda"* que sería completado con ayuda de comisiones locales. Este instrumento de relevamiento también conceptualizaba al Estado como uno entre diferentes productores de vivienda para trabajadores: el cuestionario indagaba sobre lo realizado por el Estado, los *"patrones"*, las cooperativas y filantropía (LHP Nº2, 1934:22).

Entendiendo al Estado como fomentador del cooperativismo, parte del cuestionario inquiría si *"Podrán constituirse sociedades cooperativas de las viviendas, de consumos"* (LHP Nº2 1934:23). Además, en este período se pidió a la Facultad de Ciencias Económicas que se ocupe de buscar directrices para fomentar el cooperativismo (MCNCB 1934/5:18).

El cuestionario también preguntó si *"En la escuela se ilustra a los niños sobre la trascendencia familiar y social que tiene la casa-habitación"* (LHP Nº2 1934:23), entendiendo que parte del problema la falta de educación de los sujetos. Sin embargo, se dio escucha a la voz de los no especialistas, cuando al cumplirse los 20 años de la comisión, invitaron al presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Vecinos del Barrio Parque Guillermo Rawson a dar un discurso (LHP N9, 1935:164). También Ochoa habló, instado a oír al pueblo: "*exhortar a nuestros dirigentes e intelectuales (…) para auscultar sus verdaderos y más primordiales reclamos, a fin de escucharlos y satisfacerlos"* (LHP Nº9, 1935:9).

Esa exhortación era a los intelectuales. Para Ochoa[17], *"la tarea inmediata* (era la) *propaganda y difusión de la Ley"* (LHP Nº 5 1935:44), y en ese marco la comisión comenzó a publicar un boletín llamado primero *La Casa-Habitación*, y, a partir de su segundo número, *La Habitación Popular*. El boletín se entregaba de manera gratuita *"a las instituciones y hombres que por su capacidad, versación y autoridad puedan concurrir a la dilucidación del problema"* de la vivienda obrera (LCH Nº1, 1934:2). Se dirigía a especialistas, aunque entendían que el beneficiario último era el pueblo: la CNCB lo editaba *"convencida de que es necesario llevar al pueblo de la República el conocimiento"* (LCH Nº1, 1934:1).

En sus páginas se describió el perfil de autores buscado: *"autoridades, profesores y estudiantes universitarios, de la enseñanza secundaria, normal o elemental, así como los de cualquier centro o institución cultural del país o del extranjero"* (LHP Nº6, 1935:119), personas con legitimidad dada por su pertenencia a una institución o por sus estudios. Eso mayormente se cumplió,

[17] Ochoa se tomó en serio esa misión y escribió el artículo que hace de editorial del primer número de LHP, y es el autor que más artículos escribió (Anexo Nº1).

del total de 73 autores, 69 tenían estudios superiores[18]. Una excepción fue Vicente Cacuri, comerciante, quien dio cuenta de *"la autoridad de que carece a mi palabra"* (LHP Nº 10,1936:11), pero la tomaba porque *"las conclusiones de nuestros intelectuales (…) no hayan llegado (…) al espíritu del estadista o del legislador*" (LHP Nº 10,1936:10). Cacuri tenía fe en los buenos sentimientos y racionalidad de los especialistas: *"reconforta y alienta ver que nuestros intelectuales y hombres representativos viven tan cerca de nosotros los obreros, con su mente y corazón"* (LHP Nº6 1935:114). Aunque lego, sus representaciones sociales coincidían con las institucionales, y en esa línea, LHP tuvo además una sección que recogía comentarios elogiosos de los usuarios de sus viviendas, sobre las notas de LHP. Los vecinos seleccionados repetían tópicos de los discursos de la CNCB[19] e incluso sus términos, aunque mezclados con lunfardo.

En este período se reestableció la relación con el MSA, con quienes la CNCB trabajó en la 1ra Conferencia Nacional de Asistencia Social de 1933 (Krmpotic, 2002:37-57), una de cuyas comisiones fue presidida por Cafferata y estaba compuesta, entre otros, por miembros y ex miembros de la CNCB y del MSA[20]. Con ellos volvió el foco en la ingeniería del sujeto, por ejemplo, el cuestionario antes aludido, dividía el problema en *"aspectos higiénico, social y económico"*, relegando aspectos constructivos (LHP Nº2 1934:23).

Pero cada sociedad lidia con diferencias *"en la definición subjetiva de la realidad"* (Berger y Luckmann, 2003: 184), y en LHP se filtraron las huellas de una disputa disciplinar respecto al tratamiento del problema Así, el ingeniero Wauters opinaba que *"La Comisión escribe (…) que "nada queda ya por averiguar sobre las características técnicas (…) de la vivienda popular (…)* (que) *no hay que perder tiempo con los pseudo inventos (…)". Estas afirmaciones no nos convencen"* (LCH Nº1 1934:16-17). El autor era crítico con sus resultados: *"no ha resuelto el problema de orden técnico que se le ha encargado resolver. Las casas no han resultado baratas sino caras (…) Con un elevado concepto de su misión y de su propia posición (…) se preocupó de contribuir a la solución de un problema de orden social"* (LCH Nº1 1934:17). Pero fueron pocas las colaboraciones en LHP que centraban su mirada en el

[18] 37 se relacionaron laboralmente con el Estado (20 de ellos en cargos importantes); al menos 34 estaba vinculado a la enseñanza (28 de ellos en una o varias universidades); 35 publicaron libros; y 70 autores eran varones. Varios estaban vinculados por su actuación, generalmente en altos cargos, en instituciones como el Museo Social Argentino (7 autores), la Sociedad Central de Arquitectos (5), la Unión Popular Católica / Acción Católica (4), la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (4), y la Sociedad Científica Argentina (3). (Anexo Nº 1). La mayor parte de los autores eran hombres. Otro caso que no cuadra con dicho perfil era el de una autora "dama de beneficencia" (grupo de todos modos vinculado por lazos sociales y económicos a los políticos de la época –Golbert, 2000-),

[19] Como el retraso en el pago de las cuotas, la necesidad de cuidado de las viviendas. (LHP Nº6 1935:111). Los usuarios seleccionados además coincidían con Ochoa en el tipo de tenencia preferida "no soy un partidario de las casas de departamentos (…) la que conviene socialmente al país es la casa individual independiente y en propiedad" (LHP Nº3 1934:138).

[20] Cafferata presidió el Comité Directivo de la Sección 4ta- Urbanismo Social- de la 1ra Conferencia Nacional de Asistencia Social (Krmpotic 2002:42), comité compuesto, entre otros, por miembros o ex miembros de la CNCB: Dr. Coll, Dr. Aráoz Alfaro, Arq. Lanús, Ing. Ochoa, Sr. Nazar Anchorena, (Acosta, 2009). LHP publicó las actas del congreso. Por el MSA acudieron E. Frers , H. Rivarola (quienes fueran invitados a escribir en LHP), y C. Ibarguren (Krmpotic, 2002:42 y 76)

producto, y en este período su sección Técnica duró 6 números y no volvió hasta 1943. Por el contrario, las secciones que referían a antecedentes y legislación fueron las únicas que se mantuvieron a lo largo de todos los números. La legitimidad para ellos estaba en lo ya establecido, incluso una reforma legislativa que fortalecía a la CNCB convirtiéndola en Instituto, se argumentó en razón de su preexistencia: *"nuevas formas entre nosotros aunque ya establecidos en otras naciones viejas"* (LHP Nº11:21).

Es que, para esta comisión, la solución radicaba *"en la acción personal empeñosa de los propios beneficiarios y en la solidaridad social que entre ellos debe existir"* (MCNCB 1934/5:9), mediante la asociación cooperativa (MCNCB 1934/5:12). Si en la etapa anterior se proponía la transferencia de recursos entre distintos sectores sociales mediante donaciones; ahora se promovía la autogestión de los sectores populares. Ochoa entendía la misión de la CNCB igual que dos décadas antes: *"La Ley 9677 que, esencialmente, tiende a estimular y fomentar la iniciativa privada"* (LHP Nº 11, 1936:8). Pero la falta de acción privada obligaba a que el Estado produzca: *"la acción oficial debe ser subsidiaria, de estímulo y fomento. Más el retardo de la acción privada (…) nos decide a auspiciar, circunstancialmente, que el Estado supla la ausencia del concurso privado con una acción oficial"* (MCNCB 1935/6:9). Al contrario de la etapa anterior donde se entendía que la participación privada era necesaria debido a la falta de recursos estatales; ahora la acción estatal era necesaria debido a la inercia privada.

En este contexto de críticas a los postulados y resultados institucionales, LHP respondió enalteciendo a la CNCB, documentando su historia, sus prácticas y actores: publicó la 1eras actas de la comisión, listó su composición actoral a lo largo del tiempo, publicó fotos de sus presidentes, y remarcó los buenos sentimientos de su promotor Cafferata, de sus miembros y colaboradores[21], así, sobre un contador describieron *"su rectitud, su bondad, su hombría de bien y su ejemplar contracción al trabajo, le valieron la estima de sus camaradas"* (LHP Nº20, 1939:319). Lo que contaba era la intención.

Aperturas y Cierre (1937-1943)

La intención no alcanzó y en 1937, nuevos actores instituyeron una estructura que continuó hasta la disolución institucional[22]. En este período la CNCB pidió estadísticas nacionales al Departamento Nacional del Trabajo (LHP Nº36,1943:82), pero también continuó el impulso americanista de la comisión anterior, y LHP publicó legislación y políticas de vivienda de la región. El modelo extranjero seguía legitimando nuevas configuraciones, pero ahora,

[21] La auto entronización de la burocracia también se realizaba utilizando metáfora espacial "grande": Rivadavia y Avellaneda habían sido "grandes estadistas" (LHP Nº5, 1935:27); los héroes nacionales produjeron "grandes empresas" (LHP Nº5, 1935:27); cierta legislación promovía "grandes ideales sociales" (LHP Nº23, 1940:112).
[22] No tenemos todos los nombres de los integrantes de los últimos 2 años, sólo los del presidente, vicepresidente y tesorero

científicamente, se testeaban: *"Este tipo de vivienda, en uso en otros países, ha sido adoptado con carácter de ensayo"* (MCNCB 1939-40:17). También nombraron con *"carácter de ensayo"* (MCNCB 1939/40:16) la instalación de cocinas económicas.

Esta comisión participó de diversos eventos internacionales, como una Exposición Internacional en París de 1937 (LHP Nº20,1939:223). Pero la CNCB fue una institución clave en la concreción del Primer Congreso Panamericano de Vivienda Popular en 1939: participó en su directorio y en comisiones, colaboró con su financiamiento (MCNCB 1939/40:49-50), lo difundió en su boletín, buscó apoyo de gobiernos latinoamericanos (LHP Nº 7, 9, 10 y 12), envió *""maquettes", material informativo, memorias, estadísticas, sugestiones, etc."* (MCNCB 1939/40:16), y organizó visitas a sus barrios para los asistentes (: LHP Nº21, 1939). Ochoa, quien estaba ya fuera de la CNCB, pero había participado del evento lo criticó: las conclusiones del congreso se enfocaban en el producto desdeñando otros aspectos: *"existe una gran despreocupación por el sentido integral del problema"* (LHP Nº23,1940:113).

También la CNCB propugnaba el *"estudio integral, por el Estado, de la vivienda en todos sus aspectos"* (MCNCB 1939-40:5), pero su relación institucional más profunda siguió siendo con el MSA[23], que abordaba las problemáticas como una cuestión social, y en LHP la sección "Técnicas de la vivienda" reapareció en sólo 3 ediciones (Cuadro Nº3). De todos modos, en el boletín se filtró un sesgo espacialista con la emergencia de la concepción de la vivienda popular como parte del problema urbano, por ejemplo, cuando suscribieron a que *"todo proyecto de «vivienda popular» debe considerarse parte integrante del Plan Regulador y Regional"* (LHP Nº23,1940:109).

En 1937 se creó la Oficina de Informaciones de la CNCB, que ficharía publicaciones recibidas, para construir un archivo de legislación comparada en relación a la *"misión de estudio, fomento y propaganda de la Ley que nos rige instituye en su artículo 3ro inciso e-"* (MCNCB 1939-40:24) aunque tal inciso no incluía la idea de propaganda. También abrieron una biblioteca *"para consulta de especializados y estudiosos, como así también del estudiantado del país"* (MCNCB 1939-40:25); y una sala de conferencias para *"ilustrar al público en general sobre el problema de la vivienda en sus múltiples aspectos"* (MCNCB 1939/40:26). La mención a los aceptos múltiples acepta que la cuestión social no era el único sesgo desde el cual debía analizarse la problemática.

Respecto a la voz no disciplinar, en esta etapa se justificó la decisión del modo de tenencia de las viviendas que se construirían en Formosa, en las preferencias de usuarios: *"Para estas personas – no hacemos más que recoger sus manifestaciones- no les resulta conveniente la adquisición"* (MCNCB 1939/40:20). También se resaltaba la aceptación de sus políticas que tenían sus usuarios: La creación del *Servicio de Asistencia Social "ha sido bien*

[23] El Ing. Iribarne fue miembro de ambas instituciones, y probablemente funcionó como nexo.

recibida por los beneficiarios" (MCNCB 1939/40:23); hubo un *"aumento de beneficiarios sometidos a juicio que se presentan espontáneamente reconociendo la justicia de las demandas judiciales que se les interponen"* (MCNCB 1939/40:27).

Es probable que la CNCB haya motorizado un pedido al Congreso Nacional, firmado por 19 habitantes de sus viviendas, quienes *"en nombre de la gran mayoría de beneficiarios de la Ley 9677"* solicitaron que se autorice a incluir en el presupuesto de la CNCB, fondos para el Servicio Social*"*, eximiéndose de dar detalles porque los *"señores diputados"* tenían *"seguro conocimiento"* de *"las publicaciones"* de la CNCB (ADyM 866-P-1941) (Imagen 5). La institución también articuló con un grupo de organizaciones comunitarias[24] que apoyaron el proyecto de ley de 1940[25] que proponía que la CNCB intervenga en la construcción de casas colectivas en terrenos de Casa Amarilla, (ADyM 136-D-1940). Un volante destinado al "Vecino de La Boca", invita al vecino a que *"manifieste ud. Su conformidad, concurriendo al acto público"* a realizarse en un cine, donde hablaría el presidente de la CNCB y diputados de distintos bloques (ADyM 1476-P-1942).

Otra manera de relacionarse con los usuarios fue presentada por la arquitecta norteamericana Elizabeth Coit en LHP. Su estudio era un *"resultado de múltiples encuestas"* a los habitantes de viviendas de interés social. Aunque mediada por la voz de estos especialistas, se sistematizaban las representaciones y prácticas del habitante. Bajo el título *Lo que quiere la gente en la vivienda*, Coit planteaba que *"El problema de cerciorarse de lo que una comunidad necesita en concepto de vivienda se ve complicado por nuestro desconocimiento de la comunidad y de los individuos que la componen"* (LHP Nº34-5 1943:8). Este abordaje confiaba en los saberes de los no especialistas.

En este período final disminuyó la apelación a la acción privada, los recursos debían venir del Estado, y se reiteró la necesidad "*de que se la provea de fondos (…) la obra desarrollada no obstante los esfuerzos y desvelos de las distintas Comisiones (…) es insuficiente y de escasa extensión, en relación a los términos angustiosos que el problema de la vivienda presenta"* (MCNCB 1937-38:9). Sus esfuerzos, desvelos, y angustia develaban sus buenos sentimientos.

El golpe militar del 4 de junio de 1943 puso fin a la Década Infame. En octubre de ese año se firmó el Decreto 11596, el cual finalmente extendía la acción de

[24] Adhirieron La Fraternidad (ADyM 1797-P-1940), la Comisión Pro-Casas Colectivas en Casa Amarilla (ADyM 1419-P-1941), la Asociación de vecinos, la Cooperadora de la Escuela 4, del Concejo Escolar 4to, el Centro Cultural Elevación, la Asociación del Personal del Hospital Argerich (ADyM 1169-P-1942); el Club Atlético Boca Juniors (ADyM 1232-P-1942); la Juventud Socialista, la Biblioteca Bmé. Mitre, el Consejo de Asociaciones Culturales del distrito 4to (ADyM 1267-P-1942); el Ateneo popular de La Boca, la Asociación Bomberos Voluntarios de La Boca y el Club Social Zarate (ADyM 294-P-1942); el Club Atlético River Plate, el Club Rincón (ADyM 1313-P-1942); el Centro Juvenil de La Boca y la Sociedad de Socorros Mutuos José Verdi (ADyM 1372-P-1942); el Club Social de la Boca (ADyM 1388-P-1942); el Asilo Pro-infancia Desvalida de La Boca (ADyM 1501-P-1942); el Director de El Defensor y otros de la zona Boca-Barracas (ADyM 1518-P-1942)

[25] Idea vuelta a presentar con modificaciones en 1941 (ADyM 1476-P-1942) 1942 (ADyM 237—D-1942)

la Ley 9677 a todo el territorio nacional, dándole además más recursos. La comisión lo festejó con una metáfora bélica, era la *"solución del pavoroso problema del alojamiento popular. Ya es un hecho, pues, la anhelada conquista legislativa"* (LHP Nº36, 1943:124). El problema, "pavoroso" seguía presentándose en función de cómo afectaba emocionalmente a un colectivo mayor que los sujetos directos de la política. Pero el triunfo duró poco. Según Laura Golbert

> *"El gobierno militar de 1943-1946 llevó a cabo una reorganización estatal que resulta fundamental para comprender el ulterior derrotero del peronismo (…) se trató (…) de generar un aparato de intervención permanente capaz de operar sobre diversos aspectos del funcionamiento social (…) la jerarquización de los problemas del trabajo dentro de la estructura administrativa del Estado fue notable. Después de casi cuatro décadas de funcionamiento del Departamento Nacional del Trabajo (…), en octubre de 1943, el Coronel Juan Domingo Perón recaló allí, motorizando la creación de la institución que lo sucedería, la Secretaría de Trabajo y Previsión (en adelante, STyP). Si bien la STyP se construyó sobre la base del DNT, desbordó esa herencia con creces al absorber funciones que pertenecían a las órbitas de asistencia y previsión social"* (Golbert, 2005:1-2)

El DNT nunca había dejado de lado la cuestión de la vivienda obrera. Con su ampliación institucional, su antigua representación del habitante como "obrero" se cristalizaba. La STyP tenía rango de Secretaría de Estado, saliendo de la órbita del Ministerio del Interior para depender directamente del Poder Ejecutivo. Esta nueva institución absorbió a la Comisión de Alquileres, la CNCB y la Comisión asesora de la vivienda popular[26]. En abril del año siguiente, por Decreto 10102/44 se creó dentro de la STyP la Dirección de la vivienda, que, entre otras, ejercería las funciones de la ex CNCB. Ilustrando que alrededor de la mitad del siglo XX el *"Estado moderno se asienta y se impone como centro estable, definitivamente, de las sociedades y de los espacios nacionales"* (Lefebvre, 213:83), las vacilaciones que tuvieron los miembros de la CNCB respecto a cuál era su misión principal, se terminaron en la siguiente etapa; cuando la representación de que construir vivienda era una incumbencia estatal se volvió no sólo hegemónica, sino incluso cuestión de Estado, con resultados cuantitativa y cualitativamente ricos.

Conclusión

La representación del Estado como constructor de vivienda se mantuvo a lo largo de los 30 años y distintos grupos humanos que compusieron la CNCB. Pero esa idea no siempre fue hegemónica y durante el 1er y 3er período institucional, actores como Ochoa propiciaban que el Estado fomente la

[26] Creada unos meses antes bajo el mismo gobierno, por Creación de Comisión Asesora de la Vivienda popular para elaborar plan nacional de vivienda popular (Decreto 2746/43 promulgado el 13-jul-43).

actividad privada. La institución de esa hegemonía entonces no fue lineal en el tiempo, sino que dependió de los actores instituyentes de la política en cada etapa.

Estos especialistas ejecutaban las prácticas racionales esperables, pero también se valorizaban sus buenos sentimientos como motor moral. La institución incluyó en sus documentos, las voces de especialistas disidentes en su representación del Estado y del problema. En cambio, las voces incluidas de no especialistas, coincidían en sus representaciones con las de la CNCB.

Bibliografía

Archivo Documental y Museo del Honorable Congreso de la Nación (ADyM). Expedientes legislativos.

Berger, P. y Luckmann, T. (2003) *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu editores.

Bourdieu, P. (2002) *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

Castoriadis, C. (2010) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets editores.

Comisión Nacional de Casas Baratas (1916, 1919, 1922, 1925, 1926, 1928, 1929, 1931, 1933, 1935, 1936, 1938, 1939, 1940, 1941) *Memorias de la Comisión Nacional de Casas Baratas* 1915-1916, 1918-1919, 1921-1922, 1924-1925, 1925-1926, 1927-1928, 1928-1929, 1930-1931, 1932-1933, 1934-1935, 1935-1936, 1937-1938, 1938-1939, 1939-1940, 1940-1941. Buenos Aires.

Comisión Nacional de Casas Baratas (Julio 1934) La Casa Habitación (1).

Comisión Nacional de Casas Baratas Revista *La Habitación Popular (LHP).* (2) Septiembre 1934; (3) Noviembre 1934; (4) Enero de 1935; (5) Marzo de 1935; (6) Mayo de 1935; (7) Julio de 1935; (9) Diciembre de 1935; (10) Marzo de 1936; (11) Junio de 1936; (12) Septiembre de 1936; (13) Diciembre de 1936; (15) Abril - Junio 1938; (16) Julio - Septiembre 1938; (17) Octubre - Diciembre 1938; (18) Enero-Marzo 1939; (19) Abril- Junio 1939; (20) Julio- Septiembre 1939; (21) Octubre - Diciembre 1939; (22) Enero - Marzo 1940; (23) Abril - Junio 1940; (24-25) Julio- Diciembre 1940; (26) Enero - Marzo 1941; (27-28) Abril - Septiembre 1941; (29) Octubre - Diciembre 1941; (30-31) Enero - Junio 1942; (32) Julio - Septiembre 1942; (33) Octubre - diciembre 1942; (34-35) Enero - Junio 1943; (36) Julio - Septiembre 1943; (37) Octubre-Diciembre 1943.

Golbert, L. (2005). *Los olvidados de la política social.* X Jornadas Interescuelas. Rosario: Universidad Nacional del Litoral.

Gutierrez, R. y Gutman, M. (1988). *Vivienda: Ideas y Contradicciones (1916-1956). De las casas baratas a la erradicación de las Villas de Emergencia*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Krmpotic, C. (2002) La conferencia nacional de asistencia social de 1933. Los debates en torno al progreso, la pobreza y la intervención estatal. *Scripta Ethnologica* (24). Centro Argentino de Etnología Americana Argentina. http://www.redalyc.org/pdf/148/14802403.pdf.

Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Lizcano, E. (2003) *Imaginario colectivo y análisis metafórico*. Transcripción de la conferencia inaugural del Primer Congreso Internacional de Estudios sobre Imaginario y Horizontes Culturales. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México, 6 de mayo de 2003. http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_salaconfe/SC-Lizcano-2.pdf .

Oszlak, O. y O´Donell, G. (1981) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Estudio CEDES. *Documento G.E. CLACSO* (4). https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf

Randazo, F. (2011) Introducción. La irremediable intromisión de lo imaginado. En Coca, Juan et al (comp.) *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Badajoz: Colección Tremn-CEASGA. http://www.academia.edu/6826140/Nuevas_posibilidades_de_los_Imaginarios_Sociales.

Sabugo, M. (dir.) (2015) *Metáforas en pugna: estudios sobre los imaginarios del habitar*. Buenos Aires: Diseño Editorial.

Shore, C. (2012) *The SAGE Handbook of Social Anthropology Anthropology and Public Policy.* Auckland: Sage Publications. https://www.academia.edu/8249295/Anthropology_and_Public_Policy_The_SAGE_Handbook_of_Social_Anthropology .

Terán, O. (2012) *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales. 1*810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Zanzottera, G. (2012). *La vivienda y la ciudad vista por el Museo Social Argentino*. 2das Jornadas de Investigadores en Formación. IDES. http://giif.ides.org.ar/files/2012/11/Estado-Zanzottera.pdf.

Zimmerman, E. (1992) Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal. Argentina, 1890-1916. En *Desarrollo Económico*. (24).

Cuadro Nº1: Miembros de la CBCB por año

Año	CNCB					Nación
	Presidente	Vicepresidente	Tesorero	Vocal 1	Vocal 2	Presidente
1915	DR. M T de Alvear	Dr. G Aráoz Alfaro	s/i	Ing. E M Lanús	Ing. J Ochoa	Hipólito Yrigoyen UCR
	DR. M T de Alvear	Dr. G Aráoz Alfaro	Ing. E M Lanús	Ing. A. Demarchi	Dr. C M Coll	
f1916	Dr. G Aráoz Alfaro	Ing. E M Lanús	Ing. A. Demarchi	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	
1917	Dr. G Aráoz Alfaro	Dr. C M Coll	Ing. E M Lanús	Ing. J Ochoa	--	
1918	Ing. A. Demarchi	Dr. G Aráoz Alfaro Dr. C M Coll	Ing. E M Lanús Ing. J Ochoa	--	--	
1919	Dr. C M Coll	Ing. E M Lanús	Ing. J Ochoa	Sr. T Estrada	Sr. B N Anchorena	
1920	Dr. C M Coll	Ing. E M Lanús	Ing. J Ochoa	Sr. B N Anchorena	Sr. T Estrada	
1921	Sr. B N Anchorena	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	--	--	
1922	Sr. B N Anchorena	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	--	--	Marcelo Torcuato de Alvear UCR
1923	Sr. B N Anchorena	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	--	--	
1924	Sr. B N Anchorena	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	**Dr. R M Ortiz** Dr. A E Grandi	Dr. R Trucco	
1925	Sr. B N Anchorena	Dr. C M Coll	Ing. J Ochoa	Dr. R Trucco	Dr. A E Grandi	
1926	Sr. B N Anchorena	Dr. A E Grandi	Ing. J Ochoa	Dr. R Trucco	DR. D Aguilar	
1927	Sr. B N Anchorena	Dr. A E Grandi	Ing. J Ochoa	Dr. R Trucco	DR. D Aguilar	
1928	Dr. A E Grandi	Dr. R Trucco	Dr. A Muñoz del Solar	--	--	
1929	comisión acéfala					Hipólito Yrigoyen UCR
1930	Dr. J S de Anchorena	Dr. J A Rosa	Dr. E S Paz	Arq. A Prebisch	--	José Félix Uriburu De facto
1931	Dr. J S de Anchorena	Dr. J A Rosa	Arq. A Prebisch	Dr. E S Paz	--	
1932	Sr. L A Repetto	Dr F J Vidiri	Dr. G F Basualdo	Dr. J P Magnin	Dr. J Velazquez	Agustín Pedro Justo Concodancia
	Dr F J Vidiri	---	Dr. G F Basualdo	Dr. J P Magnin	Ing. J Ochoa	
1933	Dr. G F Basualdo	Dr. J P Magnin	Ing. J Ochoa	-	--	
1934	Dr. G F Basualdo Dr. J P Magnin	Ing. J Ochoa	Dr F J Vidiri	-	--	
1935	Ing. J Ochoa	Dr F J Vidiri	Dr. E Demaría	Dr. G F Basualdo	Dr. J P Magnin	
1936	Ing. J Ochoa	Dr F J Vidiri	Dr. E Demaría	Dr. G F Basualdo	Dr. J P Magnin	
1937	Sr. B N Anchorena	Ing. D Iribarne	Dr. J P Magnin	Dr. E Demaría	Dr F J Vidiri (1)	
1938	Sr. B N Anchorena	Ing. D Iribarne	Dr. J P Magnin	Dr. E Demaría	Sr. A N L Lungarzo	**Roberto Marcelino Ortiz** Concordancia
1939	Sr. B N Anchorena	Ing. D Iribarne	Dr. J P Magnin	Dr. E Demaría	Sr. A N L Lungarzo	
1940	Sr. B N Anchorena	Ing. D Iribarne	Dr. J P Magnin	Dr. E Demaría	Sr. A N L Lungarzo	
1941	Sr. B N Anchorena	Ing. D Iribarne	Dr. J P Magnin	Dr. E Demaría	Sr. A N L Lungarzo	
1942	Sr. B N Anchorena	s/i	Dr. J P Magnin	s/i	s/i	Ramón S. Castillo Concordancia
1943	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	

Fuente: Producción propia en base a información de las Memorias de la Comisión Nacional de Casas Baratas y de La Habitación Popular.

Cuadro Nº2: Síntesis bibliográfica de los miembros de la CBCB

Actor	Puestos en CNCB	Sexo	Otra Relación con el estado	Afiliación partidaria	Pertenencia a otras instituciones	vinculación con enseñanza	Publicaciones
DR. M T de Alvear	2	M	x presidente argentina 1922-1928	UCR			
Dr. G Aráoz Alfaro	5	M	Nacional de Higiene (1918, 1923-28, 1930-31)		Presidente Liga Arg contra tuberculosis, MSA	x col nac bs as	x
Ing. E M Lanús	4	M			SCA presidente 1914-1916, SoCia vocal		
Ing. J Ochoa	15	M	x Presidente consejo escolar n15, creo sucursales del banco nación				x
Ing. A. Demarchi	2	M	x	UCR	Sociedad Industrial Argentina	FCSEC UBA	
Dr. C M Coll	8	M	x		Fundador Colegio de Abogados de CBA		
Sr. T Estrada	2	M					
Sr. B N Anchorena	15	M	x		Club náutico San Isidro		
Dr. R Ortiz	1	M	x Presidente Re. Argentina 1938-1942	UCR			
Dr. A E Grandi	4	M	x Tesorero consejo escolar 10				
Dr. R Trucco	5	M	x Diputado	UCR	Fundador Club Almagro		
Dr. Muñoz del Solar	1	M					
DR. Delio Aguilar	2	M					
Dr. J A Rosa	2	M					
Arq. A Prebisch	2	M	x		SCA	x	
Dr. Eduardo S Paz	2	M					
Sr. Luis Andrés Repetto	1	M					
Dr Francisco José Vidiri	6	M	x empleado Dirección General de Correos y Telégrafos				
Dr. Gerardo Fernández Basualdo	4	M					
Dr. Juan Pedro Magnin	2	M	x Director del Hospital Alvear		SoCiA vocal		
Dr. Enrique Demaría	7	M	x				
Ing. Daniel Iribarne	5	M			MSA, Automobil club arg		
Sr. Angel N L Lungarzo	4	M			vice preseidente 2do cooperadora Hospital Durand		
Dr. Joaquín S de Anchorena	2	M	x Intendente de Bs. As. 1910-1914.	Demócrata de la	Presidente SRA Presidente Jockey Club		

Referencias: MSA Museo Social Argentino, SoCiA Sociedad Científica Argentina, SCA Sociedad Central de Arquitectos.

Fuente: Cuadro propio en base a datos de www.archivohistorico.sanluis.gov.ar/, es.wikipedia.org/wiki/Marcelo_Torcuato_de_Alvear, www.hakorn.com.ar/araoz-alfaro-gregorio_1564.aspx, //arquitectos-lanus-hary.blogspot.com.ar/; arquitecto-buschiazzo.blogspot.com.ar/2010_04_01_archive.html , www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003182.pdf, es.wikipedia.org/wiki/Alfredo_Demarchi, hptp://www.colabogados.org.ar/institucional/historia.php. , www.acciontv.com.ar/soca/ancho/nazar/benja.htm, http://pilaradiario.com/noticias/Memoria-visual-El-chalet-capilla-de-la-familia-Nazar-Anchorena_2023, https://es.wikipedia.org/wiki/Roberto_Marcelino_Ortiz, http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003182.pdf, http://sepaargentina.com.ar,es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_legislativas_de_Argentina_de_1922, ttp://www.arquitectura.com/historia/protag/prebisch/prebisch.asp, https://es.scribd.com/doc/66429113/Alberto-Prebisch-Su-Obra,://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1945-05-28/1945-05-28_djvu.txt , http://exalumnoschampagnat.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=277&Itemid=134, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-300X2012000400002, www.incucai.gov.ar/; www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/viewFile/SHn13-14n09/2040, https://www.facebook.com/AsociacionCooperadoraDelHospitalCarlosGDurand, es.wikipedia.org/wiki/Joaqu%C3%ADn_Samuel_de_Anchorena.

Cuadro Nº3: Cambios en las secciones de La Habitación Popular a lo largo del tiempo

Sección / Nª de edición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24-25	26	27-28	29	30-31	32	33	34-35	36	37
1ra página (Varios contenidos diferentes)	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sumario	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Redacción	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x		x				x	x	x		x		x	x	x		x		x	x
Colaboración	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sección Administrativa	x	x	x	x	x	x	x																										
Sección Técnica	x	x	x	x	x	x																											
Actualidad y Precedentes Nacionales y Extranjeros	x	x																															
Variedades		x																															
Primer Congreso Panamericano de la Vivienda										x																							
Precedentes Nacionales y Extranjeros			x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																				
Legislación y precedentes nacionales y extranjeros														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Legislación																																	x
Donaciones o legados para viviendas populares																																x	
Jurisprudencia																																	x
Técnica de la vivienda																													x			x	x
Crónica Administrativa																														x	x		
Economía y Finanzas																															x		
De la República de México										x																							
De la Provincia de La Rioja											x																						
Legislación de la República de Panamá											x																						
Legislación de los EEUU de México											x																						
Actualidad			x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
Notas de Actualidad																										x	x	x	x	x	x	x	x
Jurisprudencia																										x	x	x	x				
Economía y Finanzas																											x	x					
Bibliografía														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Índice general del tomo																					x						x						

Fuente: LHP. Tanto la edición Nº8 como la Nº14 no se han encontrado, sin embargo sabemos el contenido de la Nº14 debido a que se encuentra listado en el índice general del tomo

Anexo N°1. Bibliografía de los autores de La Habitación Popular (LHP)

Número en que firma	Año	Profesión	Nombre	Sexo	Relación laboral con el estado	Partido político / Ideología	Pertenencia institucional	Publicaciones	Relación con ámbito docente
1- 3-6- 9- 11- 16 - 22 - 23 - 37	1934/ 35/36 /38/40/43	Ing.	Juan Ochoa	M	Otros			x	Consejo Escolar
n1-4	1934/ 5	Dr.Abog	Carlos M. Coll	M	Consejales		Otros		UBA
n1-6-7	1934/ 35	Dr. Med.	Juan Cafferata	M	Dip / Altos cargos ejecutivos	Part. Demóc. Nacional	Cat	x	
n1-5	1934/ 35	Ing.	Carlos Wauters	M	Otros		SCiA	x	UBA
n2 - 12	1934/ 1936	Dr.	Francisco Vidiri	M					
2- 4- 23 - (24- 25)- 34	1934/ 35 40 43	Ing.	Benito Carrasco	M	Altos cargos ejecutivos		Otros	x	UBA
2	1934	Prof.	Nicolas Rosi	M	Otros				Secundario
2	1934	Dr. Med.	Nicolas Lozano	M	Otros			x	Terciario
3	1934	Dr.	Enrique B. Demaria	M					
3	1934	Dr.	José Antonio Monzón	M					
3	1934	Arq.	Ernesto E. Vautier	M	Otros		SCA - Otros	x	UBA
5	1935	Dr. Abog.	Amadeo E. Grandi	M	Concejal / Altos cargos ejec / otros				Consejo Escolar
3	1934	Dr. Abog.	Rómulo Trucco	M	Dip	UCR	Otros		
4	1935	Dr. Med.	J. Pedro Magnin	M	Otros		SCiA		UBA
4	1935	Dr.	L. S. Rowe	M			Otros	x	University of Pensilvania
4	1935	Ing.	César A. Trebino	M					
5	1935	Ing.	Luis Bazán	M					
4	1935	Dr. Abog.	Angel Acuña	M				x	Secundario
12	1936	Dr.Med.	Germinal Rodriguez	M	Concejal	PS	MSA	x	UMSA / UBA
7	1935	Ing.	Icilio Chiocci	M					
6	1935	Dr.	Pedro S. Martorell	M					
5	1935	Arq.	Alejandro Christophersen	M			SCA		UBA
5	1935	Prof	Enrique Udaondo	M	Otros		UPC / AC- Otros		Secundario
5	1935	Dr. Abog.	Rómulo Amadeo	M	Altos cargos ejecutivos		UPC/ AC	x	Ulitoral
6	1936	Dr. Abog.	Miguel Sussini	M	Dip / Altos cargos ejecutivos	UCRA			
6	1935	Arq.	Alejandro E. Moy	M			SCA		
7	1935	Gral.	Eduardo Weiss	M					
n7-9	1935	Sra.	Carmen S. de Pandolfini	F	Otros		Otros	x	Primaria
8	1935	Dr. Abog.	Alexander W. Wedell	M	Altos cargos ejecutivos			x	
8	1935	Dr.Abog.	Adelqui Carlomagno	M				x	UBA
8	1935	Prof.	Juan Pablo Diaz Gomez	M	Otros				Secundario
8	1935	Dr. Abog.	Vicente Fidel Lopez (h)	M					UBA
8	1936	Sra.	M. Dora M. de Lucha Puig	F					
9	1935	Monseñor Dr.	Fermin E. Laffitte	M			Cat.		UCCórdoba
9	1935	Dr. Abog.	Mariano R. Tissembaum	M			Otros	x	UBA
n10-12 - 17	1936	Sr.	Vicente P. Cacuri	M					
11	1936	Dr. Abog.	Alfredo L. Palacios	M	Dip Sen	PS /PSA	MSA ANCMP		UNLP / UBA
11	1936	Dr.	Rómulo Etcheverry Boneo	M	Juez Sup. Corte Provincial		UPC / AC	x	UBA
11	1936	Dr.	Agustin Impávido	M					
12	1936	R. P.	Federico Rademacher	M			Cat		
12	1936	Prof/ Dr. (honoris causa)	Federico A. Daus	M	Otros		Otros	x	UBA / Ucuyo / USAL
12	1936	Dr.	Juan Carlos Alvarez	M					
12	1936	Dr.	Eduardo Crespo	M			MSA ANCMP		UMSA
13	1936	Dr. Med.	Juan Lazarte	M		Soc. libert./ Anarq.		x	UNL / FCs. Ec. Rosario
13	1936	Arq.	Julio Cesar Maschio	M					
15	1938	Dr. Abog	Alberto G. Spota	M				x	UNLP / UBA / USAL
15	1938	Ing.	Francisco Gonzalez del Pino	M					
15	1938	Dr.	Guillermo Garbarini Islas	M			MSA ANCMP	x	UMSA / UBA / UNLP
15	1938	Cont.	Armando Augusto Moirano	M			MSA	x	
16	1938	Dr. Abog.	Alcides Greca	M	Dip Sen Otros	PS / UCR yrigoyenista		x	UNL / UNLP / Secundario
16	1938	Ing.	Alejandro E. Bunge	M			ANCMP Cat. MSA?	x	UNLP ULP
17 - 20	1938 39	Ing.	Alberto F. Taiana	M			SCiA	x	
17	1938	Prof.	Manuel R. Agüero	M	Otros				Secundario
17	1938	Dr.	Daniel Lopez Imizcoz	M	Altos cargos ejecutivos		MSA	x	INDAE
18-19	1939	Ing.	Josè M. Ahumada	M	Altos cargos ejecutivos		Otros	x	
18 -23	1939 40	Dr. Med.	Nicolàs Repeto	M	Dip	PS	MSA Otros	x	UBA
19	1939	M.A.	Bertram M. Gross	M	Altos cargos ejecutivos			x	University of California
21	1939	Dr.	Alejandro von der Heyde Garrigòs	M			Otros	x	
21 - 22	1939 40	Arq.	Ricardo Gonzalez Cortes	M					
(24-25)	1940	Dr.	José Oscar Colabelli	M				x	
26	1941	Arq.	Julio V. Otaola	M	Otros		SCA	x	UBA
(34-35) - 36 - 37	1943	Arq.	Elizabeth Coit	F	Altos cargos ejecutivos				
37	1943	Sr.	Guilermo Uriburu	M					
37	1943	Cap. De Frag. (R)	Josè R. Silva	M					
33- 37	1942 43	Dr. Abog.	Francisco A. Pinto Santa Cruz	M	Otros			x	
(27-28)	1941	Arq.	Luis Terán Etchecopar	M					
(27-28)	1941	Dr. Abog.	Clarence Finlayson	M			Cat.	x	UC Chile
(27-28)	1941	Dr.	Julio Sager	M					Univ pop. A. Korn
29	1941	Arq.	Luis Bay Sevilla	M	Otros				
(30-31)	1942	Arq.	Carlos Mendióroz	M	Altos cargos ejecutivos		UPC / AC - SCA	x	U Tuc. / UBA
32	1942	Dr.	Belisario A. Moreno	M					
36	1943	Arq.	Jorge Victor Rivarola	M			SCA	x	
36	1943	Dr. Abog.	Juan Justo Dassen	M				x	UNA

Fuentes: LCH y LHP